

Asunción, 24 de octubre de 2025

NOTA UOC N° 369/2025

Señor

Abg. Agustín Encina Perez, Director Nacional.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000

Presente:

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto N° 2264/24 que la reglamenta, a los efectos de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.), el procedimiento de adjudicación de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN N° 27/2025 “SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN PARA EL SNPP” - ID N° 472.910, para el Ejercicio Fiscal 2025, a la siguiente firma:

- **DIGITALIZA S.A** con RUC N° 80077356-0, a contratar por un monto máximo de **2.000.000.000** (guaraníes, dos mil millones); y un monto mínimo de **Gs. 1.000.000.000** (guaraníes mil millones); IVA incluido.-----

Que debido a causa de fuerza mayor, no fue comunicado en la fecha de la Resolución, por lo que, solicito la difusión a través del portal. Para lo cual adjunto la lista de los documentos presentados a su dirección, que son los siguientes:

- Informe del Comité de Evaluación con sus respectivos anexos.
- Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.


ABG. MONICA OSORIO
Directora Interina
Unidad Operativa de Contrataciones